

*INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO  
EN ENERCA S.A. E.S.P.*

*Presentado a Ing. BAYARDO ANIBAL SANTANA GORDO  
Gerente - ENERCA S.A. E.S.P.*

*Presentado por JUAN MANUEL SUAREZ TALERO  
Director Oficina Control Interno - ENERCA S.A. E.S.P*

*Yopal / Casanare*

*2011*

## INTRODUCCION

*Dando cumplimiento a la ley 1474 de 2011, por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, y más exactamente, el artículo noveno en lo concerniente a reportes cada cuatro meses por parte del responsable de control interno en lo referente a un informe pormenorizado del estado de control interno el cual presente los avances de cada uno de los elementos del MECI 1000:2005.*

*El presente documento se encuentra estructurado en tres segmentos, el primero presenta los avances y dificultades en cada uno de los subsistemas (Control Estratégico, de Gestión y de Evaluación), el segundo segmento relaciona el estado general del Sistema de control interno en la entidad y por último se dan a conocer una serie de recomendaciones.*

*Cabe resaltar que para la elaboración del documento se tomo como referencia el archivo documental y magnético que reposa en la Oficina de Control Interno, asimismo de la información recolectada por cada uno de los procesos responsables del diseño, implementación y seguimiento de cada uno de los productos que forman parte de los elementos del Modelo Estándar de Control Interno.*

## INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO

Jefe de Control Interno o  
quien haga sus veces:

**JUAN MANUEL SUAREZ  
TALERO**

Periodo Evaluado: **Enero – Noviembre 2011**  
Fecha de Elaboración: **03 Diciembre de 2011**

### SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATEGICO

#### Avances

- Se desarrollo proceso de re-inducción en la entidad desarrollando temas de Código de ética, control de documentos, políticas de operación y riesgos de la entidad.
- Cabe resaltar que el proceso de inducción se encuentra debidamente documentado en el proceso de Gestión Humana, asimismo existe evidencia de la ejecución de dicha inducción.
- La entidad se encuentra en proceso de actualización del Código de Buen Gobierno en donde se han desarrollado temas referentes a Identificación empresarial, Marco de actuación, Manejo de conflicto de intereses, Mecanismos de control interno y externo y Sistemas de información y Medios.
- Existe un Manual de Funciones y competencias laborales para los empleos de planta de la entidad.
- Se cuenta con procesos caracterizados que garantizan el cumplimiento de los objetivos de los mismos procesos.
- Se encuentra documentado y adoptado oficialmente mediante Resolución 215 de 2008, Las políticas generales para la Administración de Riesgos en la entidad.
- Existe una estructura organizacional flexible que contribuye a la gestión por procesos, asimismo los niveles de autoridad y responsabilidad se encuentra definidos en la misma estructura organizacional.
- Existe un normograma actualizado frente a las competencias y responsabilidades de la entidad.
- Se han realizado revisiones a los procesos tomando como referencia el mejoramiento continuo de la entidad.

#### Dificultades

- La falta de evaluación y seguimiento al Código de Ética, no permite conocer el nivel de cumplimiento y aplicación del documento en funcionarios y contratistas.
- Insuficiente capacitación y formación en lo referente a la identificación y análisis de riesgos.
- No se evidencia socialización de la política de riesgos.
- No se ha adoptado mediante resolución el programa de Bienestar Social.
- No existe evidencia de evaluaciones de desempeño.
- No existe planes de acciones por procesos.

### SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTION

#### Avances

- Existe el Manual de Procesos de la entidad, actualizado y adoptado oficialmente y el cual es utilizado como herramienta de consulta.
- Se cuenta con las tablas de retención documental de la entidad aplicado a todos los procesos de la misma.
- Se cuenta con mecanismos, herramientas e instrumentos tecnológicos de punta para garantizar la integridad de la información que maneja la entidad.
- Se encuentra establecido claramente las responsabilidades de comunicación externa en cada uno de los procesos y actividades que conforman los procesos de ENERCA S.A. E.S.P.

- La entidad verifica constantemente el correcto funcionamiento de los mecanismos de interacción con los usuarios vía internet.
- 

#### **Dificultades**

- Los controles no son evaluados periódicamente.
- Las políticas de operación no se encuentran actualizadas por parte de algunos procesos.
- No se ha realizado evaluación a adherencia a procesos.
- Los indicadores no se encuentran actualizados según la periodicidad de cada uno de ellos.
- La falta de actualización y revisión periódica de los indicadores han generado desinformación para la evaluación en la gestión de los procesos.
- Existe controles preventivos definidos, sin embargo no se han realizado la respectiva revisión para conocer su efectividad de eliminar o mitigar los riesgos.
- Existen debilidades en la cultura de presentación oportuna de informes a entes de control por parte de contratistas generando incumplimiento en las fechas de entrega.

### **SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACION**

#### **Avances**

- Se elaboró y presentó en los tiempos estipulados el informe ejecutivo anual de control interno de la entidad ante las entidades de control.
- Se ejecuto el programa de auditoría para la vigencia 2011.
- Se encuentran documentados los planes de mejoramiento individual y por proceso.

#### **Dificultades**

- La cultura de autoevaluación de control es débil en cada uno de los procesos.
- No se realizo seguimiento a los planes de mejoramiento elaborados a causa de la auditoria integral.
- No se ha desarrollado la revisión gerencial.
- Ni las evaluaciones de desempeño ni los informes de auditoría externa no han generado planes de mejoramiento.

### **ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

El Sistema de Control Interno de ENERCA S.A. E.S.P. se encuentra en un nivel SATISFACTORIO en donde se han fortalecido elementos pertenecientes al MECI.

### **RECOMENDACIONES**

- Terminar de actualizar y elaborar los documentos que conforman el sistema, y que son indispensables para fortalecer la cultura de autocontrol (Código de Buen Gobierno, Matriz general de riesgos y Políticas de Operación).
- Rediseñar y Adoptar oficialmente las políticas de Talento Humano con el propósito de optimizar la formación y capacitación, inducción, evaluación de desempeño y bienestar social de los funcionarios y contratistas de la entidad, asimismo de realizar el seguimiento oportuno para el cumplimiento de los mismos.

- *Elaborar los planes de mejoramiento individual, por procesos e institucionales, según informes de auditoría internos y externos, evaluaciones de gestión y autoevaluaciones.*
- *Realizar el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento según las fechas de ejecución establecidas en las mismas.*
- *Mejorar la asignación de tiempos para capacitación y formación de funcionarios y contratistas en temas relacionados con autocontrol, riesgos, principios y valores.*

**JUAN MANUEL SUAREZ TALERO**

Director Oficina Control Interno

ENERCA S.A. E.S.P.